GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO-01-2023

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 14:00 horas del día 09 de noviembre de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galera 3, celda 120), los servidores públicos Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, la Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo, Jefa del departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la dirección antes mencionada, la Arq. Alejandra Abraham García Jefe del departamento del Edificio Administrativo del Siglo XXI, la C. Maury Expectación Ortega Maldonado, Jefa del Departamento de Servicios Generales, de la Dirección antes mencionada como representante de la solicitante, así como los postores, para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación con esta Licitación Pública No. **SAF-MANTENIMIENTO CORRECTIVO-01-2023** para el servicio de mantenimientos correctivos para la Secretaría de Administración y Finanzas.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE

I. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para las especificaciones técnicas, en relación al punto **15.3 Documentación legal** se deberá Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal. Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, en caso de que el "Postor" sea de otra Entidad Federativa deberá presentar documento equivalente expedido por la autoridad competente en Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple, dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, o en su caso, en ambos casos, escrito bajo protesta de decir verdad en el que se compromete a entregar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (en sentido positivo) de la autoridad competente a más tardar a los 20 días naturales de día que se llevó el acto de fallo, por lo que queda sin efecto lo indicado en el punto 15.3 de las presentes bases.

II. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para el Plazo del servicio, en relación con el numeral VIII, quinto párrafo de la pagina 14, El plazo del servicio iniciará a partir del 17 de noviembre y concluirá el 31 de diciembre de 2023. Por lo que queda sin efecto lo establecido en el numeral VIII, quinto párrafo de la pagina 14, de las presentes bases.

Preguntas por parte del postor **GC CONSTRUCTORA MANTENIMIENTO E INSTALACIONES ESPECIALES SA DE CV:**

1) El modelo de contrato mencionado, ¿Se debe tener en hoja membretada de la empresa?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la segunda viñeta del numeral Xi de las bases entregando El modelo de contrato firmardo "El Postor" o su representante legal en cada una de sus hojas y páginas como constancia de conocimiento de las condiciones establecidas, acuerdo y aceptación de las mismas. El modelo de contrato podrá ser susceptible de modificarse con las aclaraciones inherentes. Dicho modelo de contrato forma parte integral de las presentes bases y posterior a la fecha de fallo, será complementado con las condiciones y requisitos establecidos en las bases, con las aclaraciones y demás situaciones inherentes al propio procedimiento de contratación, así como aquéllas que se establezcan en las actas que se generen durante la presente Licitación; todo ello en conjunto con las especificaciones técnicas, propuesta económica y demás condiciones ofertadas por "El Postor" que resulte adjudicado y que fueren

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO-01-2023

aceptadas por "La Convocante". De igual forma, podrá ser susceptible de modificarse por lo que respecta a las facultades con las que cuenten los servidores públicos que deban suscribirlo. Este modelo a su vez, deberá identificarlo con el nombre de "El Postor" y preferentemente con el sello de su empresa.

2) Para una mejor precisión de los trabajos a realizar, solicitamos a la convocante nos indique los lugares específicos en donde se realizará el servicio, con el fin de brindar las mejores condiciones en la propuesta técnica y económica.

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la segunda precisión por parte de la Convocante y/o solicitante.

No se recibieron preguntas por parte de los postores: **MAURICIO GALLEGOS ESQUIVO y MARIO AUGUSTO ESQUIVEL RODRIGUEZ.**

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente junta son de observancia obligatoria para todos los postores que participan en la presente Licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda a los presentes, que el Acto de Apertura de Ofertas, será en esta misma sala a las 14:00 horas del día 14 de noviembre del 2023.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en el numeral IV de las bases de la presente Licitación Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y demás normatividad aplicable.

Para los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por los servidores públicos y representantes de los postores que intervinieron en este acto, entregándose a toda copia del mismo vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública No. **SAF-MANTENIMIENTO CORRECTIVO-01-2023.**

Asimismo, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se pone a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo de su exclusiva responsabilidad el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente Junta de aclaraciones, siendo las 14:16 horas del día de hoy, 09 de noviembre del presente año.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas **Convocante**	_____

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO-01-2023

C. Maury Expectación Ortega Maldonado
Jefa del Departamento de Servicios Generales
Dirección General de Administración
Solicitante

Arq. Alejandra Abraham García Jefe del departamento del Edificio Administrativo del Siglo XXI de la Dirección General de Administración
Solicitante

Alejandra AG.

Mtra. Marielisa Rodríguez Toledo
Jefa de Adquisiciones y Recursos Materiales
Dirección General de Administración

C.P. Suemy Rubí Araujo Pineiro
Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.

NO SE PRESENTO

Representante de la Secretaría de la Contraloría General.

NO SE PRESENTO

Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas

NO SE PRESENTO

POSTORES Y OBSERVADORES	FIRMA
GC CONSTRUCTORA MANTENIMIENTO E INSTALACIONES ESPECIALES SA DE CV C.	**NO SE PRESENTO**
MARIO AUGUSTO ESQUIVEL RODRIGUEZ	
MAURICIO GALLEGOS ESQUIVO	**NO SE PRESENTO**